

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2025

VEINTISEIS INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES - ASOPARTES
NIT	890.309.069-5
Convenio n.º	CO1.PCCNTR.6818264 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF2 Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor
Modalidad	Virtual
Grupo	2
Unidad temática	UT3 Inteligencias múltiples a nivel directivo en las empresas del sector automotor
Tipo de evento formativo	Diplomado
Metodología	Teórico - Práctica
Lugar de ejecución	Bogotá D.C - Caldas - Bolívar - Boyacá
Herramienta empleada	https://asopartes.formacampus.com/
Fecha de visita	07/11/2024
Hora de la visita	8:00 am a 10:00 am
Interventor académico	David Stiven Orrego Castaño
Interventor que realiza la visita	Alexis Garzón Agudelo

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del **contrato de interventoría n.º C01.PCCNTR. 6836437 de 2024**, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria **DG -0001 de 2024**, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y LA ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

- Nombre: No se evidencia
- Identificación: No se evidencia

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.
- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la actividad de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a las acciones de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación:

La acción de formación visitada es la AF2 Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor en su UT3 Inteligencias múltiples a nivel directivo en las empresas del sector automotor, el cual se imparte con metodología teórico-práctica.

El evento formativo busca potenciar la transformación organizacional de las empresas del sector automotor, a través de la adquisición de herramientas directivas esenciales para guiar e inspirar a sus equipos hacia un crecimiento personal y profesional, fortaleciendo la resiliencia individual y colectiva, con el fin de crear un ambiente de colaboración y desarrollo que mejore la operación y los resultados empresariales, respondiendo con agilidad ante los cambios.

Al revisar el contenido dispuesto en la plataforma se evidenció en materia de la UT3, lo siguiente: concepto de inteligencia múltiple, análisis y roles y tipos de habilidades directivas: conceptual, humana y técnica.

Así las cosas, se constató que el Diplomado ha sido estructurado en módulos sobre los temas determinados, con la información correspondiente a lo establecido en el proyecto aprobado bajo una metodología teórica y práctica para estimular la adquisición y desarrollo de conocimientos de forma dinámica y flexible.

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

3.2. Beneficiarios:

El número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 20, en la visita se encontraron 26 personas matriculadas para la acción de formación y grupo objeto de revisión.

Con perfil en dirección con niveles ocupacionales Gerente de Ventas, Gerente de Sucursal, Gerente de Marketing Digital, Director de Tecnología de la Información (IT), Gerente de Manufactura, Gerente de Producción, Director Financiero, Gerente de Calidad.

La capacitación en liderazgo y habilidades directivas para los trabajadores del área funcional de dirección en las empresas del sector automotor se justifica porque los líderes efectivos son esenciales para el éxito de cualquier organización, capacitar a los directivos en habilidades de liderazgo les permite guiar equipos, tomar decisiones estratégicas y fomentar un ambiente de trabajo productivo. Por otro lado, la capacitación en liderazgo impulsa la innovación y el desarrollo de estrategias competitivas y los líderes bien formados pueden inspirar a sus equipos y lograr los objetivos propuestos.

3.3. Capacitador o tutor:

Durante el desarrollo de visita de interventoría a la acción de formación visitada no se evidencia el perfil del docente encargado de la sesión.

3.4. Centro de atención al usuario (CAU)

Durante la visita de la Interventoría, se identificó el espacio dispuesto para soporte técnico denominado Centro de Atención al Usuario (CAU), el cual se encuentra habilitado y es de fácil acceso para los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

Aspecto	Validación durante la visita
Uso de imagen institucional del SENA	Se valida el uso de las piezas gráficas aprobadas por el SENA, el uso de la imagen institucional del SENA, además de esto, se encuentran cargados y disponibles para ser reproducidos el video de bienvenida del SENA y el JINGLE.
Gratuidad de la formación	En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria y el Convenio, la leyenda "Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG 0001-2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios", se evidenció así:

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

Aspecto	Validación durante la visita
	
Material de formación	No se evidencia el material de formación disponible para su revisión durante el desarrollo de la visita.
Condiciones del ambiente de formación	<p>El ambiente de formación en modalidad virtual, conforme a lo aprobado, se encuentra en el enlace https://asopartes.formacampus.com/IndexIF.aspx. La plataforma virtual tuvo un desempeño apropiado durante la visita, dado que el ingreso fue rápido y de fácil acceso. Ésta se encuentra disponible y en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana bajo condiciones apropiadas para el acceso de los beneficiarios, el tiempo de respuesta es corto, la parte gráfica se carga de manera ágil y sin ningún inconveniente. Durante la visita de la Interventoría, se identificó el espacio dispuesto para soporte técnico denominado Centro de Atención al Usuario (CAU), en el margen izquierdo de la pantalla principal.</p> <p>El ambiente virtual de aprendizaje es agradable, intuitivo y diseñado a la medida, en él se identificaron herramientas informáticas adicionales que permiten interactuar con el contenido, por ejemplo, videos introducción y desarrollo de la unidad temática, actividades, talleres, evaluaciones.</p>

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1. Sesiones sincrónicas:

Durante la visita se verificó que el conveniente no evidencia en la plataforma el almacenamiento de las sesiones sincrónicas formativas.

Sesión	Aspectos verificados
Inicial: apertura del evento de formación	Sin evidencia, porque al momento de la visita no se encontraban disponibles las sesiones sincrónicas
Explicativa: al inicio de cada unidad temática	Sin evidencia, porque al momento de la visita no se encontraban disponibles las sesiones sincrónicas
Dudas e inquietudes	Sin evidencia, porque al momento de la visita no se encontraban disponibles las sesiones sincrónicas

5.2. Enfoque de la acción de formación:

El enfoque de la acción de formación es formación gerencial que corresponde a “acciones de formación dirigidas a actualizar y adquirir conocimientos y habilidades organizacionales que permitan al personal de la alta gerencia y de la dirección estratégica, entre ellos, gerentes, directores, supervisores y

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1955 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 1999	INFORME VISITA DE CAMPO		N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia		IVC-587	

coordinadores, el adecuado manejo de los recursos de la empresa, aplicar procesos de análisis e interpretación de la información para optimizar la toma de decisiones estratégicas y promover la innovación, procesos de transformación organizacional, que generen aumento de productividad y competitividad empresarial”.

El Diplomado virtual AF2 Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor, se enfoca en potenciar la transformación organizacional de las empresas del sector automotor, a través de la formación de la alta dirección en herramientas directivas esenciales para guiar e inspirar a sus equipos hacia un crecimiento personal y profesional, fortaleciendo la resiliencia individual y colectiva, con el fin de crear un ambiente de colaboración y desarrollo que mejore la operación y los resultados empresariales, respondiendo con agilidad ante los cambios.

6. HALLAZGOS

6.1. No se evidenció durante esta visita de campo el perfil del docente encargado de la sesión formativa.

Como lo indica el Anexo 12 “Guía de ejecución de convenios”, que en su numeral 2.4 “Capacitadores”, reza entre otras cosas lo siguiente:

“(…) Todo capacitador aprobado por interventoría y que intervenga en la ejecución del convenio, debe portar el carné físico que lo identifique como capacitador de la formación, independientemente de la modalidad o duración de la acción de formación, dando cumplimiento a los siguientes aspectos:

- El carné debe contener foto a color y actualizada del capacitador, además de especificar su tipo y número de identificación, número del convenio, nombres y apellidos completos.
- El carné debe estar firmado por el director de proyecto.
- Para la creación del carné, el Conviniendo deberá tener en cuenta la pieza gráfica y demás lineamientos establecidos por el SENA en el anexo de imagen institucional.
- Los costos del carné deberán ser asumidos por el Conviniendo y no podrán ser incluidos en el presupuesto del proyecto.
- Todo capacitador deberá presentar el carné acompañado de su documento de identidad cada vez que la interventoría o el SENA lo requiera (…)

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1955 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 1999	INFORME VISITA DE CAMPO		N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia		IVC-587	

Durante la visita se evidencia que no se encuentran relacionadas las fechas, ni las grabaciones de las dos sesiones sincrónicas específicas para responder a las dudas e inquietudes que han surgido durante el aprendizaje de los beneficiarios de la acción de formación AF2 LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR.

Lo anterior, según el Anexo 14 REQUISITOS MÍNIMOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICAS (PAT, VIRTUAL E HÍBRIDA), que en el numeral 1.6. Requerimientos didácticos y funcionales para la formación virtual, indica:

- “b) Sesiones sincrónicas: el capacitador debe realizar sesiones sincrónicas de bienvenida, explicativas y de dudas/inquietudes durante el tiempo que dura la acción de formación en la plataforma virtual así:
- Sesión inicial: el objetivo de ésta es darle apertura al evento de formación y para ello el capacitador deberá apoyarse de una PPT que aborde como mínimo: 1. Saludo de bienvenida, 2. Explicación de las herramientas básicas de manejo e interacción con la plataforma virtual de aprendizaje, 3. Las unidades y contenidos temáticos que serán abordados, 4. Los resultados de aprendizaje esperados, 5. Las evidencias de aprendizaje y 6. Cronograma de: aprendizaje, sesiones sincrónicas y entrega de actividades por parte del beneficiario para aprobar la acción de formación.
 - Sesiones explicativas: al inicio de cada unidad temática el capacitador correspondiente debe realizar una sesión sincrónica, con el objetivo de explicar los contenidos de la respectiva unidad y/o profundizar en alguno de ellos, si así lo considera conveniente. Al finalizar cada sesión, se dará un espacio para responder a dudas e inquietudes de los beneficiarios.
 - **Sesiones de dudas e inquietudes: durante el transcurso de la acción de formación, se deben programar al menos dos (2) sesiones sincrónicas específicas para responder a las dudas e inquietudes que han surgido durante el aprendizaje a los beneficiarios de la acción de formación.**

NOTA 1: cada sesión sincrónica debe grabarse y subirse a la plataforma virtual en una carpeta específica y de fácil acceso para los beneficiarios, y su consulta permanente durante el transcurso de la capacitación”.

Durante el desarrollo de la sesión formativa no se evidencia el material de formación disponible para su debida revisión. Anterior, según el Anexo 14 REQUISITOS MÍNIMOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICAS (PAT, VIRTUAL E HÍBRIDA), que en el numeral 1.6. Requerimientos didácticos y funcionales para la formación virtual, indica.

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

- Página de inicio que contenga: Tipo, nombre del evento de formación y duración en horas.
- Resultados de aprendizaje esperados.
- Introducción.
- Índice de contenido.
- Desarrollo de contenidos temáticos: Unidades temáticas, actividades para el aprendizaje y recursos educativos digitales.
- Evaluación: Mínimo 1 cuestionario de preguntas con tiempo límite y retroalimentación inmediata al usuario o beneficiario evaluado.
- Anexos.
- Material complementario.
- Glosario.
- Referencias bibliográficas.

7. RECOMENDACIONES

Dar un debido proceso a todos los hallazgos generados durante el desarrollo de visita de la interventoría:

- No se evidenció durante esta visita de campo el perfil del docente encargado de la sesión formativa.
- Durante el desarrollo de la sesión formativa no se evidencia el material de formación disponible para su debida revisión.
- Durante la visita se evidencia que no se encuentran relacionadas las fechas, ni las grabaciones de las dos sesiones sincrónicas específicas para responder a las dudas e inquietudes que han surgido durante el aprendizaje de los beneficiarios de la acción de formación.

8. CONCLUSIONES

- La capacitación se llevó a cabo a través de la plataforma, de acuerdo con lo programado en el cronograma general detallado.
- La metodología utilizada en la sesión de formación se desarrolló en su componente teórico-práctico.
- La plataforma está diseñada de manera práctica y pedagógica de tal forma que los participantes puedan realizar la capacitación de manera eficiente. Sin embargo, las sesiones sincrónicas no se logran evidenciar.
- La acción de formación, así como la unidad temática respectiva, corresponden a lo registrado en el cronograma detallado remitido por el Conviniendo.
- El material de formación no se encuentra disponible para los beneficiarios en la plataforma.

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

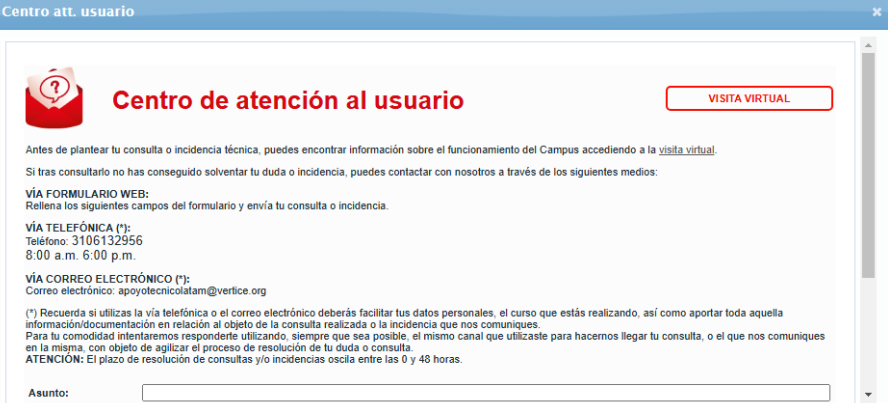
- La temática tratada fue pertinente de acuerdo con lo indicado en la propuesta aprobada para la formación visitada.
- No se evidencia perfil del capacitador de la formación.
- No se encontraron las sesiones de dudas e inquietudes programadas en la ejecución de la AF2. La sesión sincrónica correspondiente a esta unidad temática y grupo no se logran evidenciar, dando un incumpliendo al Anexo 14 requisitos mínimos de plataforma.

9. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Capacitadores de la acción de formación
No se evidencia información del capacitador
Soporte técnico - Centro de Atención al Usuario (CAU)

Centro att. usuario



Centro de atención al usuario VISITA VIRTUAL

Antes de plantear tu consulta o incidencia técnica, puedes encontrar información sobre el funcionamiento del Campus accediendo a la [visita virtual](#).

Si tras consultarlo no has conseguido solventar tu duda o incidencia, puedes contactar con nosotros a través de los siguientes medios:

VÍA FORMULARIO WEB:
Rellena los siguientes campos del formulario y envía tu consulta o incidencia.

VÍA TELEFÓNICA (*):
Teléfono: 3106132956
8:00 a.m. 6:00 p.m.

VÍA CORREO ELECTRÓNICO (*):
Correo electrónico: apoyotecnico@uverte.org

(*) Recuerda si utilizas la vía telefónica o el correo electrónico deberás facilitar tus datos personales, el curso que estás realizando, así como aportar toda aquella información/documentación en relación al objeto de la consulta realizada o la incidencia que nos comuniquemos.

Para tu comodidad intentaremos responderte utilizando, siempre que sea posible, el mismo canal que utilizaste para hacernos llegar tu consulta, o el que nos comuniquemos en la misma, con objeto de agilizar el proceso de resolución de tu duda o consulta.

ATENCIÓN: El plazo de resolución de consultas y/o incidencias oscila entre las 0 y 48 horas.

Asunto:

Unidad temática visitada



AF2 UT3

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

▼ UT3 INTELIGENCIAS MÚLTIPLES A NIVEL DIRECTIVO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR

1. Concepto de inteligencia múltiple, análisis y roles

2. Tipos de habilidades directivas: conceptual, humana y técnica

Actividad

Test

2. Tipos de habilidades directivas: conceptual, humana y técnica

Las habilidades directivas comprenden las competencias clave para liderar y gestionar con éxito una empresa. Desarrollar las habilidades correctas te permitirá potenciar tu perfil profesional. Las competencias directivas son muy importantes para todo profesional, pero también son variadas. Ante esta situación, muchos ejecutivos se preguntan cuáles son las habilidades directivas fundamentales para la gestión de empresas. Es decir, quieren conocer qué competencias deberían trabajar para desarrollarse profesionalmente y hacer crecer a sus respectivas organizaciones.

Material de formación
No se evidencia el material de formación.
Asistencia a las sesiones sincrónicas
No se evidencian
No se evidencia la grabación de la sesión sincrónica de dicha unidad
Dudas e inquietudes
No se evidencian las sesiones de dudas e inquietudes

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-587	

Beneficiarios participantes de la acción de formación (rol estudiante)

Alumnos					
	Nombre	Total accesos	Tiempo total	Primer acceso	Ultimo acceso
	ANDREA PAOLA RINCON RODRIGUEZ		00:00:00		
	Camilo Alejandro Campos Herrera	5	03:50:05	23/10/2024 14:41:59	30/10/2024 17:12:00
	Carlos Mejia Bonilla	3	01:21:41	02/11/2024 15:16:53	02/11/2024 15:35:07
	Cassandra Alcázar Dávila		00:00:00		
	Dayanna Fernanda Perez Herreño	4	00:38:58	23/10/2024 20:28:56	29/10/2024 23:27:30
	DIEGO ANDRES YEPES GONZALEZ		00:00:00		
	Diego Fernando Gaitán Gómez	1	00:13:07	05/11/2024 20:34:23	05/11/2024 20:34:23
	Fredy Alonso Castelblanco Caro		00:00:00		
	GENNY TIBADUIZA RAMIREZ	3	03:11:03	06/11/2024 19:34:41	07/11/2024 0:07:17
	Gustavo Nieto Zuñiga		00:00:00		
	Jina Lopez Barlanoa		00:00:00		
	Jorge Ivan Madrid Soto	1	00:01:16	27/10/2024 23:40:09	27/10/2024 23:40:09
	Jorge Alexander Vargas Peñuela	5	00:29:47	05/11/2024 21:13:50	08/11/2024 2:37:46
	JOSE JULIAN PARRA CAMPOS	2	01:11:38	23/10/2024 21:48:43	28/10/2024 14:40:47
	JUAN Lemus Leon		00:00:00		

1 2

Alumnos					
	Nombre	Total accesos	Tiempo total	Primer acceso	Ultimo acceso
	Juan Monteleagre Ortiz	9	01:14:31	02/11/2024 15:19:53	05/11/2024 14:49:11
	Luigi Cargini Sanguiao	2	02:19:07	29/10/2024 23:30:47	05/11/2024 21:07:52
	Luis Carlos Vidales Arias	10	04:17:49	23/10/2024 13:27:42	05/11/2024 23:24:37
	LUZ ELENA TIBABISCO GARCIA	5	02:36:58	23/10/2024 15:47:58	06/11/2024 22:50:36
	Manuel Madiedo Celis	4	02:13:27	23/10/2024 21:53:13	29/10/2024 23:12:37
	Monica Andrea Rodriguez Castillo	2	03:03:09	23/10/2024 15:24:00	30/10/2024 19:54:10
	Oscar Javier Bedoya Gil	3	00:23:30	23/10/2024 21:56:28	05/11/2024 23:27:59
	Raquel Lizzeth Rosero Martinez	8	03:48:25	23/10/2024 22:30:19	05/11/2024 0:51:40
	Sandra Margarita Paz Venencia		00:00:00		
	Tania Loreidy Gonzalez Manrique	4	00:58:25	28/10/2024 3:59:55	30/10/2024 18:41:55
	Víctor Cuervo	1	01:05:45	02/11/2024 15:16:35	02/11/2024 15:16:35

1 2

Progreso académico de los beneficiarios

Informe de seguimiento calificaciones de alumnos

Código Grupo	Nombre	Apellidos	DNI	Prestat		Evaluación final	
				Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
AF2-G2	JORGE IVAN	MADRID SOTO	94331919				
	FREDY ALONSO	CASTELBLANCO CARO	80056909				
	DIEGO FERNANDO	GAITÁN GÓMEZ	1018411508	100	05/11/2024 20:39		
	DAYANNA FERNANDA	PEREZ HERREÑO	1005341088				

	INFORME VISITA DE CAMPO		N.º
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia		IVC-587



Dirección General

Código Grupo	Nombre	Apellidos	DNI	Pretest		Evaluación final	
AF2-G2	MONICA ANDREA	RODRIGUEZ CASTILLO	52731567	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	CAMILO ALEJANDRO	CAMPOS HERRERA	1022381281	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	SANDRA MARGARITA	PAZ VENENCIA	1128062241	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	LUIGI	CARGINI SANGUINO	504947	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	LUIS CARLOS	VIDALES ARIAS	1112477891	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	TANIA LOREIDY	GONZALEZ MANRIQUE	1110495200	100	30/10/2024 12:50	Calificación	Fecha Evaluación

Código Grupo	Nombre	Apellidos	DNI	Pretest		Evaluación final	
AF2-G2	ANDREA PAOLA	RINCON RODRIGUEZ	1069175689	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	RAQUEL LIZZETH	ROSEÑO MARTINEZ	1015440907	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	OSCAR JAVIER	BEDOYA GIL	1073248750	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	GUSTAVO	NIETO ZUÑIGA	79449981	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	CASSANDRA	ALCÁZAR DÁVILA	38151726	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	DIEGO ANDRES	YEPES GONZALEZ	80084643	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación

Código Grupo	Nombre	Apellidos	DNI	Pretest		Evaluación final	
AF2-G2	MANUEL	MADIEDO CELIS	1050965690	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	JOSE JULIAN	PARRA CAMPOS	80114638	80	30/10/2024 0:07	Calificación	Fecha Evaluación
	JORGE ALEXANDER	VARGAS PEÑUELA	80796155	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	LUZ ELENA	TIBABISCO GARCIA	52262752	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	JINA	LOPEZ BARLANOA	55228075	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación
	GENNY	TIBADUIZA RAMIREZ	63552393	80	06/11/2024 19:38	100	07/11/2024 2:40

Código Grupo	Nombre	Apellidos	DNI	Pretest		Evaluación final		LINEA FORTEAL DIRECTIVA EN LAS AUTOMATIZADAS EMPRESAS
AF2-G2	CARLOS	MEJIA BONILLA	94324245	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación
	VÍCTOR	CUERVO	94321412	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación
	JUAN	MONTEALEGRE ORTIZ	1113673147	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación
	JUAN	LEMUS LEON	1052409643	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación	Fecha Evaluación	Calificación

Interacciones capacitador y beneficiarios	
No se evidencia.	

	INFORME VISITA DE CAMPO		N.º	
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia		IVC-587	

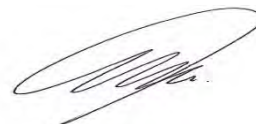
10. CONCEPTO ACÁDEMICO

En esta plataforma virtual, cabe resaltar de manera positiva la organización y presentación de los contenidos y el diseño de las actividades pedagógicas para los beneficiarios de la Acción de Formación “Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor”.

De forma general se observó que en la plataforma no se evidencian las sesiones sincrónicas de esta respectiva unidad temática y respectivo grupo, además, no se evidencian las 2 sesiones específicas programadas y ejecutadas para dudas e inquietudes de los participantes. Luego de observar la información del docente capacitador no se evidencia su perfil, al igual que el material de formación. Se recomienda al Conviniente revisar los aspectos generados en este informe en los ítems 6 y 7.



MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinadora Académica
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



DAVID STIVEN ORREGO C.
Interventor Académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Alexis Garzón Agudelo– Interventor
Revisó: Martha Cecilia Álvarez Osorio – Coordinadora Académica